



• LLAMA LA ATENCION •

Nula transparencia

Hace un par de semanas se celebraba en Béjar una cacerolada en la que algunos increparon e insultaron gravemente al presidente del Gobierno. El secretario provincial de los socialistas, Fernando Pablos, anunció que presentaría una denuncia y posteriormente aclaró que lo pondría en conocimiento de la Fiscalía. Quince días después LA GACETA le pidió la denuncia y Pablos, en un alarde de nula transparencia, se negó. ¿Cumpliría su promesa de presentarla?

SE ACLARA:

Donde dice:

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN.

Línea 1. 600 euros para autónomos, pymes con: comercio, hostelería, cultura y otros que...

Línea 2. 350 euros para autónomos, pyme en la línea 1 y que vean afectada la reducción ingresos del año 2019 en mismo periodo ter...

En ambos casos se hará reparto proporcional a la cuantía de la subvención.

Deberá decir:

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN.

Un batiburrillo de cifras

El Ayuntamiento de Peñaranda ha tenido que publicar en el Boletín Oficial de la Provincia una aclaración sobre las cantidades de las ayudas locales frente al COVID-19. En el primer documento más de uno entendió que las cantidades eran de 1.600 y 2.350 euros y algunos llegaron incluso a sumarlas pero la realidad es que son 600 y 350 euros respectivamente y no son acumulables. El batiburrillo de cifras queda así resuelto aunque para muchos ha sido su gozo en un pozo.

Correo personal

La Universidad de Salamanca celebró ayer la sesión informativa de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, retransmitida por internet por el COVID-19 con más de 1.000 personas siguiendo el acto, y el responsable de la EBAU, Emilio Calle, no dudó en decir en varias ocasiones su correo personal invitando a los padres y los alumnos a formular sus dudas, comprometiéndose a responderlas todas. Eso es ser servicial.